

37469

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Tirso y D. Gustavo DELGADO Rubio, de nacionalidad española, residentes en MADRID, Marcelo Usara, 59,

por:

" NUEVA CHARNELA PARA GAFAS "

La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a una charnela o articulación de características especiales, construida en su totalidad por moldeo en materiales plásticos, aplicable a gafas de sol

5 o lentes ópticos diversos, por cuyo objeto se solicita
el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD con-
forme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad
Industrial y a fin de garantizar a favor de los recu-
rrentes el derecho al uso exclusivo del mismo en toda
10 España, sus Colonias y Protectorado.

A continuación se hará una detenida descrip-
ción del modelo de referencia, ayudándonos para ello de
los planos reglamentarios que se acompañan en los cua-
les se representa una sencilla forma de realización sus-
ceptible de modificación en todas aquellas partes o ele-
mentos que no supongan una alteración fundamental de las
15 características esenciales que reivindicaremos.

Según el ejemplo de ejecución representado,
la charnela preconizada está compuesta por dos únicos ele-
mentos que son solidarios respectivamente de la montura
20 y patilla con las que forman una sola pieza, prescindién-
dose en absoluto de pernos metálicos, remaches o cual-
quiera otros medios auxiliares de montaje o fijación.

La montura o armazón de la gafa (1) presenta,
25 en sus dos zonas de adaptación de la articulación, unos
soportes horizontales en planos paralelos (2-3) entre -
los que queda dispuesto un eje perpendicular a ambos (4).

Por su parte, las patillas (6) en su extremo
de acoplamiento presentan un alojamiento cilíndrico (5)
abierto a la manera sensiblemente similar de un gancho
30 cuyo final está dotado de un plano inclinado interior a
modo de resbalón y de un resalte exterior (7).

Conforme a la descripción que antecede, el mon-
taje de la charnela se hace por simple presión del eje
35 (4) sobre el resbalón de la patilla, con lo cual y de-
bido a la relativa flexibilidad de la materia constitu-

yente, dicho eje llega hasta el alojamiento o casquillo
(5) donde queda encajado, aprisionando de este modo a la
patilla cuyo giro en apertura queda limitado por el re-
salte (7) que hace tope sobre el perfil de la propia mon-
tura (1).

En los planos que se acompañan:

La fig. 1ª representa ampliados y vistos en
detalle los dos elementos de la charnela (desarticula-
dos).

La fig. 2ª muestra en vista de frente uno de
los elementos-base de la articulación, solidario de la
montura de la gafa.

La fig. 3ª enseña una patilla en vista de planta.

La forma, dimensiones y materiales podrán ser
variables y en general cuanto sea accesorio y secundario,
siempre que no altere, cambie o modifique la esenciali-
dad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memo-
ria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, de-
biéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma li-
mitativa.

N O T A

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá
sobre las particularidades características de las si-
guientes reivindicaciones:

1ª.- Nueva charnela para gafas, construída en
su totalidad en materias plásticas moldeadas, caracteri-

65

sada por comprender dos únicos elementos solidarios respectivamente de la montura y patilla con las que forman una sola pieza, prescindiéndose en absoluto de otros medios auxiliares de fijación.

70

2ª.- Nueva charnela para gafas, según la reivindicación primera, caracterizada por unos soportes planos y paralelos, establecidos en la montura en sus dos zonas de adaptación de la articulación, entre cuyos soportes queda dispuesto un eje perpendicular a ambos,

75

3ª.- Charnela para gafas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las patillas, en su extremo de acoplamiento, presentan un alojamiento cilíndrico abierto a la manera sensiblemente similar de un gancho, cuyo final está dotado de un plano inclinado interior a modo de resbalón y de un resalte exterior, limitador del ángulo de apertura.

80

4ª.- Charnela para gafas, conforme a las reivindicaciones que anteceden, caracterizada porque su montaje se hace por simple presión del eje sobre el resbalón de la patilla, con lo cual y debido a la relativa flexibilidad de la materia constituyente, dicho eje llega hasta el alojamiento-casquillo, aprisionando de esta manera a la patilla, cuyo giro en apertura queda limitado por el resalte mencionado que hace tope en el perfil de la propia montura.

85

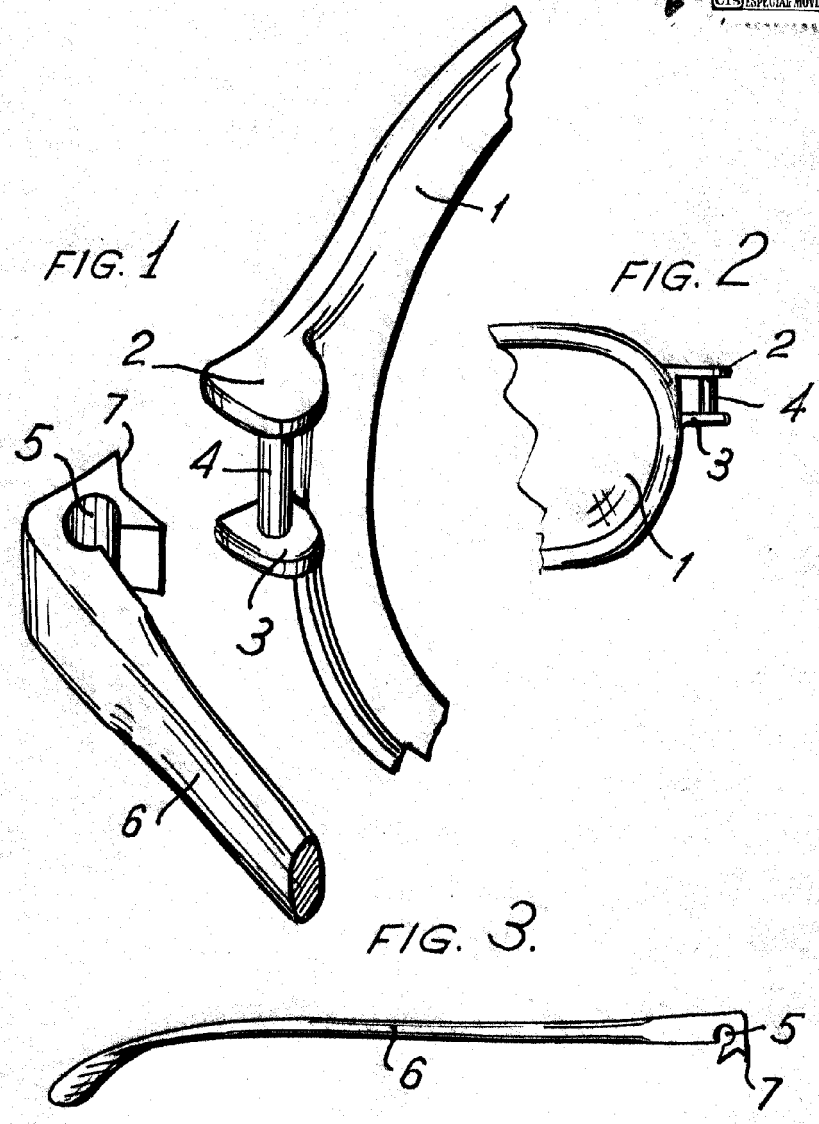
5ª.- "NUEVA CHARNELA PARA GAFAS".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola caja y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 29 Julio 1953.
TIRSO y GUSTAVO DELGADO RUBIO
P.A.

37409

29



Madrid 29 de Julio de 1953

[Handwritten signature]

Escala variable